



Quiéreme
Juan

DECRETO MODIFICACION PRESUPUESTAL	Gestión Financiera	Versión: 2	Pág.1 de 2
-----------------------------------	--------------------	------------	------------

DECRETO NUMERO (~~2013-0020~~)

23 ENE 2014

POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORAN RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA BIENALIDAD 2013-2014

EL GOBERNADOR DE SANTANDER

El Gobernador del Departamento de Santander, en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas en el artículo 96 de la Ley 1530 de 2012, Artículo 57 y 58 de la Ley 1949 de 2012, Artículo 12 y 15 de la Ley 1606 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

- 1.) Que el artículo 96 de la Ley 1530 de 2012, señala que "Los recursos asignados del Sistema General de Regalías para los departamentos, municipios o distritos receptores directos de regalías y compensaciones deberán ser incluidos en presupuesto de la respectiva entidad territorial, mediante decreto expedido por el Gobernador o Alcalde, una vez aprobado el proyecto respectivo y previa su ejecución".
- 2.) Que el OCAD del Municipio de Puerto Wilches mediante sesión no presencial según acta No 005 Octubre 18 de 2013 aprobó y designó ejecutores para proyectos de inversión.
- 3.) Que según acuerdo No 05 del 18 de Octubre 2013 el OCAD del Municipio aprobó proyecto con cargo a los recursos de Regalías Directas para que los ejecutara el Departamento de Santander por valor **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 299.962.9479)**
- 4.) Que La Secretaria de Planeación mediante oficio con radicado No 20130200624 solicitó realizar adición presupuestal al Presupuesto General de Regalías
- 5.) Que La Directora Técnica del Grupo de Contabilidad expidió viabilidad para incorporar los recursos del Sistema General de Regalías.
- 6.) Que el Tesorero General del Departamento expidió Certificación para incorporar los recursos del Sistema General de Regalías.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Teniendo en cuenta los considerandos efectuar la siguiente incorporación de Ingresos al Capítulo Independiente del Presupuesto del Departamento de Santander el Presupuesto del Nuevo sistema General de Regalías.

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
02033605		
0203360502	Asignaciones Directas (SGR) Municipio de puerto Wilches	299.962.947,00
TOTAL INGRESOS (S.G.R)		299.962.947,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Teniendo en cuenta los considerandos del presente Decreto efectuar la siguiente incorporación en el capítulo de Gastos del Nuevo sistema General de Regalías del Departamento de así:

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0536	SECTOR EDUCACION - APROBADOS	
053690	Otros programas de inversión	



0020

DECRETO MODIFICACION PRESUPUESTAL	Gestión Financiera	Versión: 2	Pág.1 de 2
05369002	LINEA ESTRATEGICA HUMANO Y SOCIAL		
053690020106	Disminucion de Brechas en Acceso y Permanencia (SGR)		
05369002010606	Contruccion colegio vijagual en el Municipio de Puerto Wilches Departamento de Santander		299.962.947,00
TOTAL GASTOS			299.962.947,00

23 ENE 2014

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Bucaramanga, a los

RICHARD ALFONSO AGUILAR VILLA
Gobernador de Santander

Vo Bo. MABEL YCHIANA BAUTISTA PATINO

Secretaria de Hacienda.(D)

Proyecto **FELIX EDUARDO RAMIREZ RESTREPO**

Director Tecnico de Presupuesto